



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Instituto
de Salud
Carlos III



Cofinanciado por
la Unión Europea

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN
AVD. MONFORTE DE LEMOS 3-5
28029 MADRID

CERTIFICADO NORMALIZADO DEL CENTRO AL QUE ESTÁ VINCULADO EL/LA IP

D./Dña. , Representante
Legal del Centro ,

CERTIFICA

Que el/la investigador/a D./Dña. ,
Investigador/a Principal del Proyecto con número de expediente , tiene
vinculación funcional, estatutaria o laboral con el centro que se indica a continuación
, solicitante de dicho
proyecto, durante todo el periodo comprendido entre el plazo para la presentación de
solicitudes y el momento de la resolución definitiva de concesión, que no siendo esta una fecha
cierta, se tomará a tal efecto el 30 de noviembre de 2024.

Cualquier modificación de la vinculación laboral mencionada, que se produzca con anterioridad
a la fecha de publicación de la resolución definitiva de concesión, será notificada a los efectos
oportunos a esta misma dirección.

Por todo ello, y en prueba del cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 78 de la
Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A.,
M.P., por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2024 mediante tramitación
anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, se expide
el presente certificado a solicitud de la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la
Investigación, como órgano competente para la instrucción del procedimiento.

En , a de , de 2024.

Fdo.: